



BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

Datos a diciembre de 2022

Publicada-Usu General

Información que ha sido publicada por el Banco de México

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por intermediarios financieros regulados, correspondiente a créditos de nómina que se encontraban al corriente en sus pagos en diciembre de 2022.²

Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 21 de marzo de 2023. Las cifras están sujetas a revisión y/o ajustes por parte de las instituciones de crédito.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “[Análisis de indicadores de crédito \(tasas de interés\)](#)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina	9
a. 3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables	9
b. 3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina	10
c. 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes	17
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año	21
Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable y la cartera otorgada en diciembre 2022	25
Apéndice II: Información metodológica	29
a. Universo de créditos incluidos en el reporte	29
b. Tasas de interés y plazos	30
c. Criterios de inclusión de instituciones	31

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar al público en general y a los analistas financieros, elementos para facilitar las comparaciones de las condiciones de oferta de los créditos de nómina que proveen los intermediarios regulados y, con ello, fomentar la transparencia y competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos de nómina que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.). Cabe mencionar que no se analizan oferentes de créditos de nómina no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

La información de este reporte proviene principalmente del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”⁴ en el cual las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan al Banco de México información de manera bimestral de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personal, automotriz, microcréditos y ABCD⁵) en operación. Los indicadores aquí presentados son obtenidos agregando la información individual, ya sea para un grupo de clientes de una institución, todos los clientes de la institución o para el sistema en su conjunto. Otra fuente utilizada, en menor medida, corresponde a la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este documento se estructura de la siguiente manera: la segunda sección presenta la introducción de los créditos de nómina y un panorama, a nivel agregado, de la cartera y morosidad de los créditos de nómina que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección muestra las condiciones de oferta de los créditos, incluyendo indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para las instituciones individuales, centrándose en los créditos que conforman la *cartera comparable*, la cual excluye a los préstamos otorgados en condiciones preferenciales (a empleados o exempleados de la institución otorgante), cuyas condiciones iniciales de contratación han cambiado por presentar atraso, mora o reestructura, y aquellos cuyas características son marcadamente distintas del resto. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución para cada una de las instituciones otorgantes incluidas en el reporte, por niveles de tasas de interés, monto y plazo. El Apéndice I presenta información adicional de créditos de nómina sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos de nómina otorgados durante el mes de diciembre de 2022. Finalmente, el Apéndice II presenta información metodológica.

⁴ Para más información sobre el “[Formulario de créditos al consumo no revolvente](http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp)” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones reguladas. Ver: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

⁵ Los créditos ABCD son aquellos destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero, con excepción de los créditos destinados a la adquisición de vehículos automotrices particulares.

2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados

Los créditos de nómina son aquellos que se otorgan a los trabajadores⁶ cuyo salario es abonado a una cuenta de nómina en alguna institución financiera.⁷ Tienen las siguientes características que los hacen diferentes a otros créditos al consumo:

- Son ofrecidos por la misma institución bancaria en la que el trabajador tiene contratada su cuenta de depósito de nómina, y con la que el patrón tiene contratado el servicio de dispersión de nómina; y^{8,9}
- El banco descuenta el pago del crédito directamente de la cuenta de nómina del trabajador sin que tenga que mediar un proceso intermedio para dicho pago.

Estas características reducen el perfil de riesgo de incumplimiento en los créditos de nómina y, a su vez, reducen el problema de información asimétrica, ya que los bancos conocen los ingresos del trabajador por medio de los depósitos a su cuenta de nómina, e incluso la solidez de la empresa a través del servicio de dispersión de nómina.

La participación del saldo de créditos de nómina se incrementó en términos reales 9.3 por ciento¹⁰ en el periodo comprendido entre diciembre de 2021 y diciembre de 2022 (Gráfica 1a). A su vez, mantuvo su participación en la cartera de crédito al consumo respecto al año anterior. De esta manera en diciembre de 2022 el crédito de nómina representó el 26.6 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b). Conviene señalar que existen otorgantes no bancarios de crédito de nómina que no están incluidos en estas cifras.¹¹

⁶ Este tipo de crédito se ofrece también a trabajadores jubilados, sobre la base del depósito de la pensión.

⁷ Para una definición de crédito de nómina, ver: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Creditodenomina>.

⁸ Según datos de la CNBV, en diciembre 2022 había 36.7 millones de cuentas de nómina en México.

⁹ El trabajador tiene la posibilidad de cambiar el pago de su nómina a una cuenta de otra institución en un proceso conocido como portabilidad de nómina.

¹⁰ En este mismo lapso, la inflación fue de 7.8 por ciento.

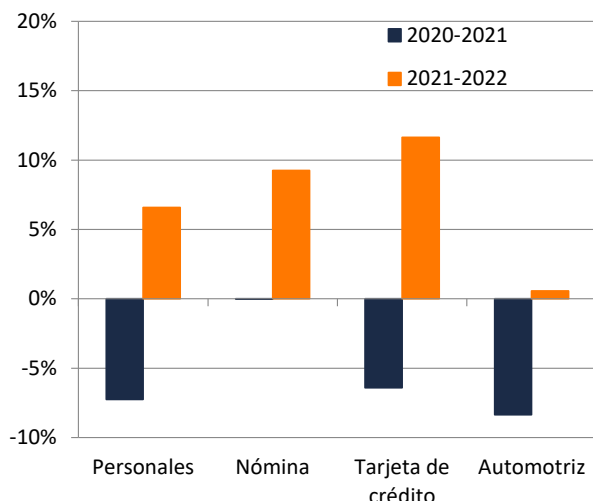
¹¹ Existen créditos que se otorgan a empleados en los que los pagos se realizan a través de retenciones que hace el patrón a la nómina del trabajador para posteriormente transferirlas al acreedor. Estos créditos son otorgados casi en su totalidad por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB). A estos créditos se les conoce como créditos con retención de nómina.

Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del importe de los créditos

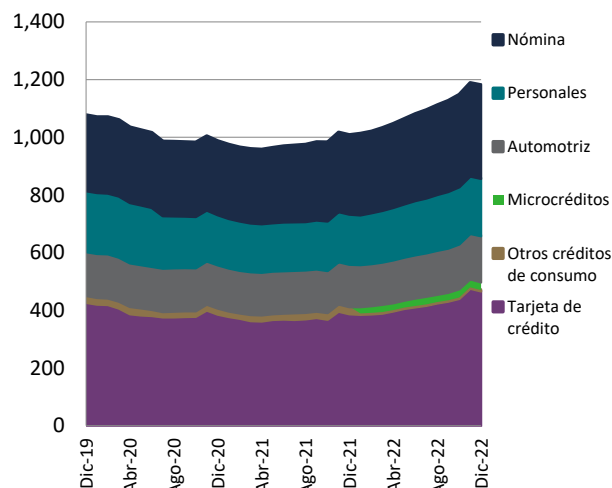
Por ciento



Nota: Tasa de crecimiento real entre los diciembres de cada año
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022

b) Cartera total de crédito al consumo¹²

Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Cartera total es igual a la suma de la cartera en etapa uno, dos, tres y valuada en valor razonable.
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022

La morosidad de los créditos de nómina presentó una reducción entre 2020 y 2021.¹³ A partir de 2022 se observa un incremento en la morosidad que coincide con un cambio metodológico para clasificar la cartera de crédito según su grado de atraso.¹⁴ También se percibe una tendencia creciente durante 2022 alcanzando 2.9 por ciento en el mes de diciembre (Gráfica 2a).

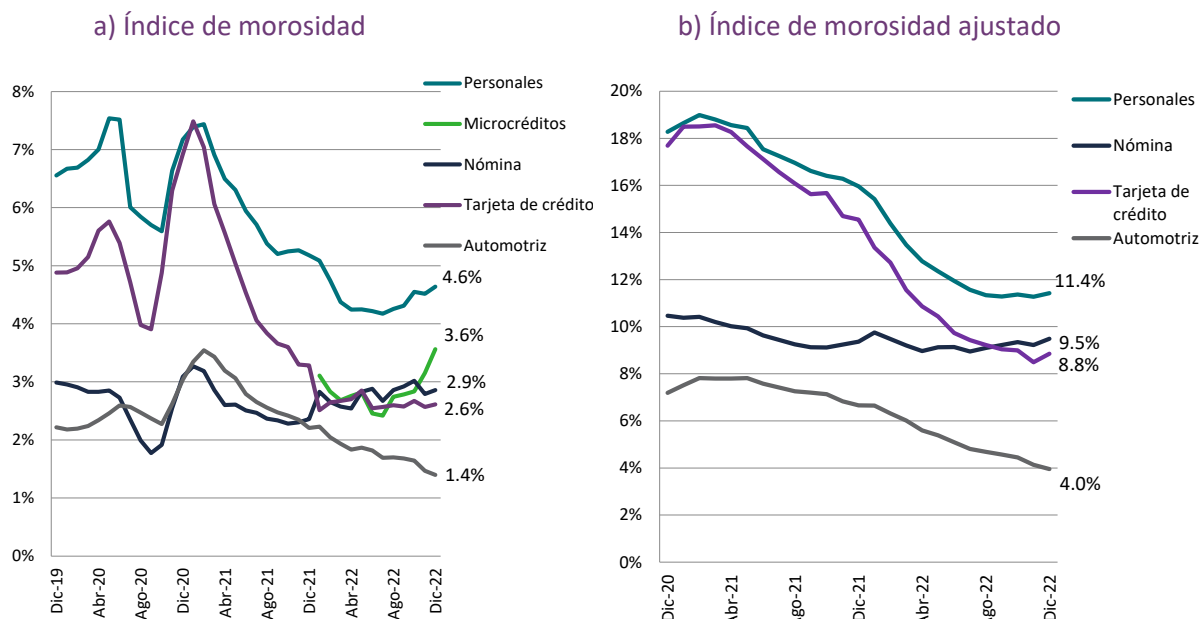
¹² A partir de 2022, la CNBV comenzó a clasificar a los microcréditos como un tipo de crédito al consumo, anteriormente, estos estaban clasificados dentro de los créditos personales y otros créditos al consumo.

¹³ Esta reducción se debe en parte a los efectos de los créditos apegados a los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió medidas contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia covid-19. Estas medidas consistieron, principalmente, en la emisión de criterios contables especiales aplicables a créditos otorgados a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada por la contingencia sanitaria. Los apoyos consistieron, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de los créditos hasta por cuatro meses.

¹⁴ En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió modificaciones a la regulación aplicable a las instituciones bancarias a fin de incorporar adecuaciones a los criterios contables alineados con el estándar internacional IFRS9 las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2021. En diciembre de 2020, derivado de la reducción en la capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de COVID-19, la CNBV postergó por un año su adopción, hasta enero de 2022, dichas medidas consisten en la clasificación de la cartera en tres etapas, las cuales dependen del nivel de deterioro de los créditos. La etapa uno incorpora aquellos créditos con menos de 30 días de atraso, la etapa dos incluye aquellos con un atraso de entre 30 y 89 días, en tanto que la etapa tres corresponde a aquellos créditos con 90 días o más de atraso.

Al ajustar el índice de morosidad¹⁵ con las quitas y castigos que realizan las instituciones obteniendo así el “índice de morosidad ajustado” (IMORA),¹⁶ se puede observar que el de créditos de nómina (9.5 por ciento) se ha mantenido constante en el último año, a diferencia de los otros tipos de crédito al consumo, los cuales han presentado una tendencia a la baja.

Gráfica 2
Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada



Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida (cartera en etapa 3) entre la cartera total (considera cartera valuada en valor razonable). El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida (cartera en etapa 3) más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total (considera cartera valuada en valor razonable) la cartera castigada en los doce meses previos.

Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022.

En cuanto a la concentración del mercado de créditos de nómina, la participación acumulada en la cartera total de los dos oferentes más grandes (CR2) ha presentado una tendencia al alza desde enero de 2022, cuando alcanzaba un valor de 57.4 por ciento, y al cierre de año, obtuvo un valor de 59.3 por ciento; por su parte, la participación de los cinco más grandes (CR5) presentó una ligera disminución a partir de septiembre de 2020 (98.0 por ciento), para situarse en 97.5 por ciento para diciembre de 2022 (Gráfica 3a). El índice de Herfindahl-Hirschman¹⁷ se ubicó en 2,411 en la cartera

¹⁵ El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total.

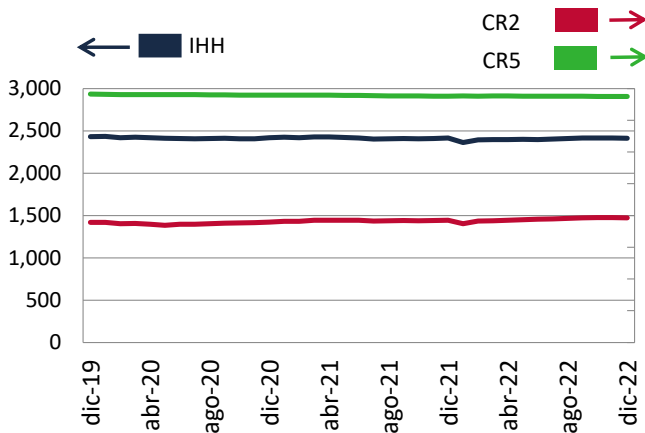
¹⁶ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida, se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

¹⁷ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones de mercado de todos los oferentes elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

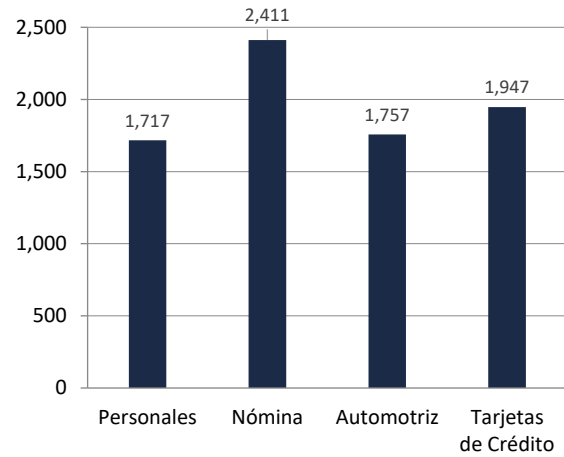
total a diciembre de 2022. Este es el nivel de concentración más elevado en el crédito al consumo (Gráfica 3b).

Gráfica 3
Concentración en el mercado de créditos de nómina
(con base en el saldo de banca múltiple consolidada)

a) Evolución de los niveles de concentración en el mercado de créditos de nómina



b) IHH para diversos tipos de crédito en diciembre de 2022



Nota: IHH corresponde al Índice de Herfindahl, CR2 es la participación acumulada de los dos bancos predominantes y CR5 es la participación acumulada de los cinco bancos predominantes.

Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022.

3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina

La cartera total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas a diciembre de 2022 estuvo conformada por 5.4 millones de créditos, por un saldo total de 321.1 mil millones de pesos.

A continuación, en la sección 3.1, se delimita el universo de información para obtener la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores de créditos de nómina del sistema, enfocándose principalmente en las características de los créditos otorgados en el último año; en la sección 3.3 se presenta información de tasas, plazos, montos, para cada uno de los intermediarios segmentando por el monto original de crédito.

a. 3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables

En este reporte se hace uso extensivo del concepto de cartera comparable, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que presentan características similares por lo que pueden ser comparados a través de las distintas instituciones que los ofrecen al público. La cartera comparable excluye a los créditos otorgados bajo circunstancias preferenciales, cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas o cuyas características son marcadamente distintas. En este reporte también se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el último año.

En esta sección se describen los filtros utilizados para conformar la cartera comparable que sirve de base para el análisis de las siguientes secciones. Esta cartera excluye los siguientes créditos:¹⁸

- Los que las instituciones ofrecieron a sus empleados pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso o mora, o que fueron reestructurados o formaron parte de los programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19 (CCE).¹⁹
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que incorporaron un colateral en su contratación.
- Los que tenían tasa de interés cero y que solamente cobraron comisión por contratación, así como los que se otorgaron a plazos menores a dos meses.²⁰

Además, para fines de este reporte, se presenta de manera agregada la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.1 por ciento del número total de créditos, a través del concepto “Otros Bancos”, porque la información de dichas instituciones suele ser muy variable.

¹⁸ En el Apéndice II se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se analizan.

¹⁹ Ver nota 13. En diciembre de 2022, 2.7 por ciento del total de créditos y 3.35 por ciento de la cartera de créditos de nómina reportada al Banco de México continuó formando parte de estos programas.

²⁰ Estos créditos son denominados comercialmente “anticipo o adelanto de nómina”.

b. 3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina

En esta sección se presenta información que permite la comparación de las condiciones de oferta de los créditos de nómina otorgados por intermediarios regulados. Los créditos que se incluyen son aquellos que conforman la *cartera comparable*. Se analizan los créditos de nómina comparables respecto a tres características: 1) tasa de interés, 2) monto y 3) plazo. El Cuadro 1 resume las principales características de los créditos de nómina enfocándose en: a) todos los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2022, b) los créditos vigentes otorgados durante el año 2022, y c) los créditos vigentes otorgados en diciembre de 2022.^{21, 22}

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos de nómina a diciembre de 2022

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Total de créditos a diciembre de 2022	4,527,308	285,201	81,634	51	27.1	25.0
Otorgados durante 2022	2,659,876	192,057	80,817	48	27.5	25.3
a) Importe original de hasta 40,000 pesos	1,258,184	22,023	18,631	41	33.7	33.8
b) Importe original mayor a 40,000 pesos	1,401,692	170,034	136,637	54	26.7	25.0
Otorgados en el último mes reportado	330,061	26,876	85,501	47	27.6	25.3

Notas: La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El total de créditos se refiere al total de créditos vigentes en diciembre de 2022, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

Los créditos otorgados en el último mes fueron los otorgados en diciembre de 2022.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

A diciembre de 2022, la cartera comparable total, independientemente de la fecha de otorgamiento, estuvo constituida por 4.5 millones de créditos de nómina vigentes y presentaban un saldo de 285.2 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado por saldo²³ fue de 27.1 por ciento. Adicionalmente, la mitad del saldo del crédito vigente se otorgó a una tasa menor a 25.0 por ciento.

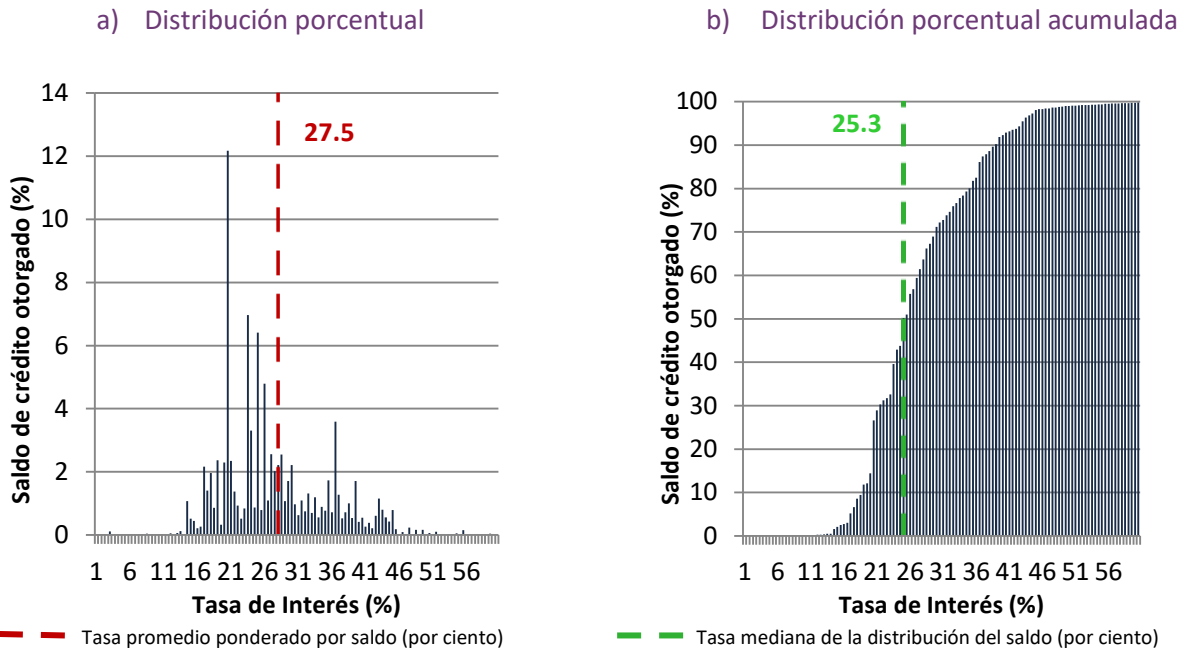
La cartera comparable otorgada en el año 2022 se conformó por 2.6 millones de créditos, con un saldo de 192.0 mil millones de pesos. Dicho saldo representó el 67.3 por ciento de la cartera comparable total. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados en este lapso fue de 27.5 por ciento, pero la distribución del saldo muestra modas importantes en varios niveles de tasa (Gráfica 4a).

²¹ En el Apéndice I se presenta más información del total de créditos y de los créditos otorgados en diciembre de 2022.

²² En el Apéndice II se explica, a detalle, la manera en que se calcularon los plazos y los conceptos de tasa promedio ponderado y tasa mediana de la distribución del saldo.

²³ La tasa promedio ponderada por saldo se calculó ponderando la tasa de interés de contrato de cada crédito, por la contribución porcentual de dicho crédito en el monto total de crédito de nómina otorgado por la institución; las tasas de interés así ponderadas se sumaron para obtener el promedio ponderado por saldo. Ver el Apéndice II: Información metodológica, para una definición formal.

Gráfica 4
Distribución del saldo del crédito de acuerdo a su tasa de interés
Créditos otorgados en 2022

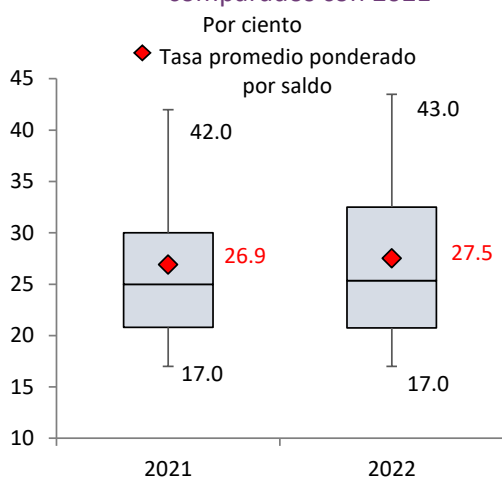


La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados para el 2022, mostró un incremento de 62 puntos base con respecto al mismo periodo para el año anterior, en este periodo, la TIIE a 28 días presentó un incremento de 509 puntos base (Gráfica 5a). La tasa promedio ponderado de los créditos otorgados en el último año y la del último mes, presentaron una tendencia al alza desde el segundo semestre de 2021, posicionándose en 27.8 por ciento para el último mes y 27.5 por ciento para el último año (Gráfica 5b).

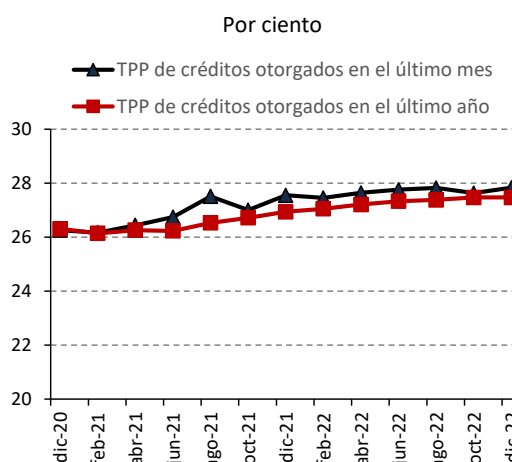
Gráfica 5

Evolución de la tasa promedio ponderado por saldo de la cartera comparable

a) Créditos otorgados en 2022 comparados con 2021



b) Evolución de tasas de interés



Nota: Para la gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

La tasa promedio ponderada de diciembre 2021 fue de 26.90 por ciento, y la de diciembre 2022 fue de 27.52 por ciento. Para efectos visuales se redondea a un decimal.

La TIIE a 28 días el 31 de diciembre de 2021 fue de 5.7, y para el 30 de diciembre de 2022 fue de 10.7.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto del crédito, se puede observar una relación inversa entre los montos de los créditos y la tasa de interés; es decir, se observa que, para créditos de nómina de mayor monto original otorgados durante 2022 (último año), la tasa de interés promedio es menor. En ese tenor, un crédito mayor a 120 mil pesos fue, en promedio, 7.7 puntos porcentuales más barato que un crédito por un monto de hasta 40 mil (Gráfica 6a). Los créditos de monto menor a 40 mil pesos representaron el 28.0 por ciento de número de créditos, pero apenas el 4.2 por ciento del saldo; al contrario, los créditos de más de 120 mil pesos representaron el 80.0 por ciento del saldo y el 39.3 por ciento del número de créditos.

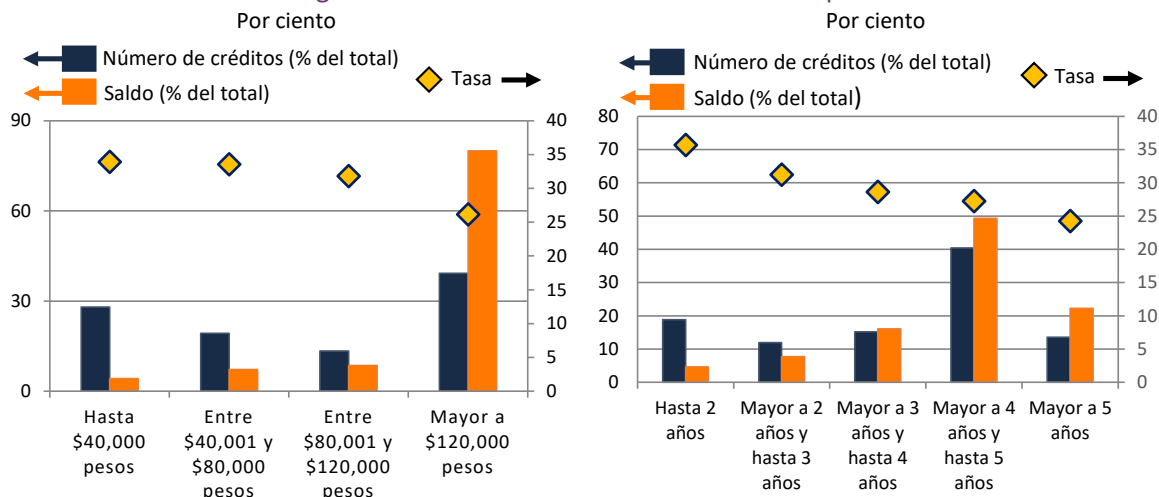
De manera similar, al segmentar la cartera comparable respecto al plazo, la tasa promedio disminuye conforme el plazo aumenta; destaca que los créditos con plazos menores a dos años presentaron una tasa de interés 11.4 puntos porcentuales más elevada a la de créditos con plazos mayores a cinco años (Gráfica 6b).

Gráfica 6

**Tasa promedio ponderado por saldo para distintos montos originales y plazos.
Cartera comparable del último año**

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo al monto original del crédito

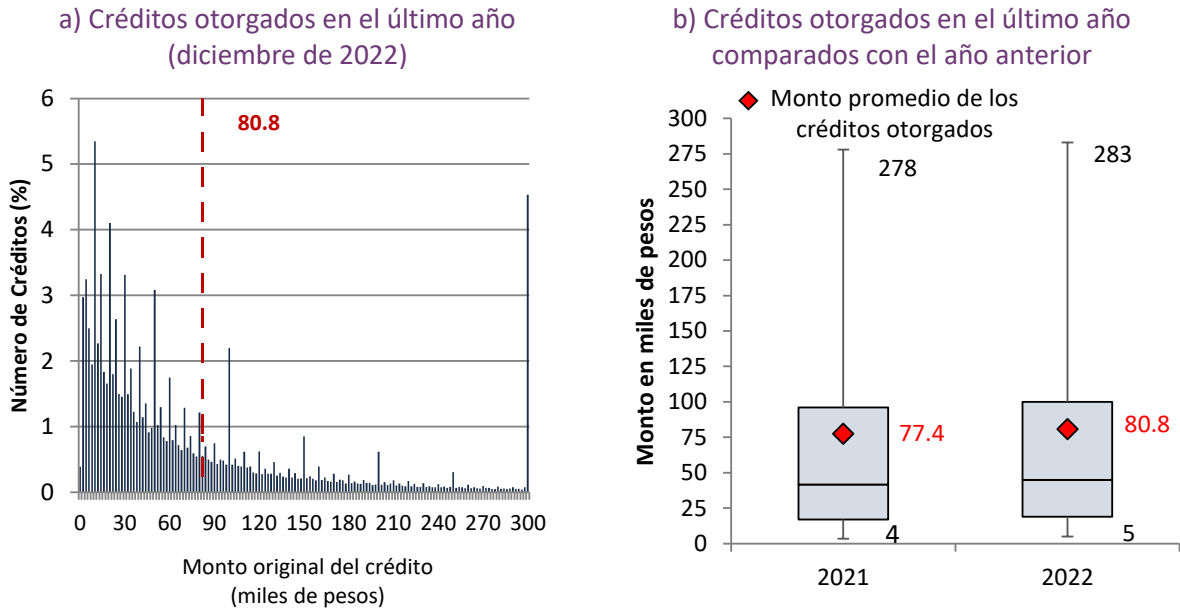
b) Tasa promedio ponderado por saldo para distintos plazos del crédito



Nota: Créditos otorgados en el último año.
Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos de nómina otorgados en el último año fue de 80.8 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 45 mil pesos. El monto promedio aumentó un poco más de 3.4 mil pesos respecto a los créditos otorgados en 2021; sin embargo, significó una disminución en el crecimiento de 3.2 por ciento en términos reales. Por otro lado, el monto por debajo del cual se otorgaron 95 por ciento de los créditos fue menor o igual a 283 mil pesos (corrientes). En diciembre de 2021 esta cifra había sido de 278 mil pesos (corrientes) (Gráfica 7b).

Gráfica 7
Distribución de los créditos conforme al monto original de crédito.
Cartera del último año



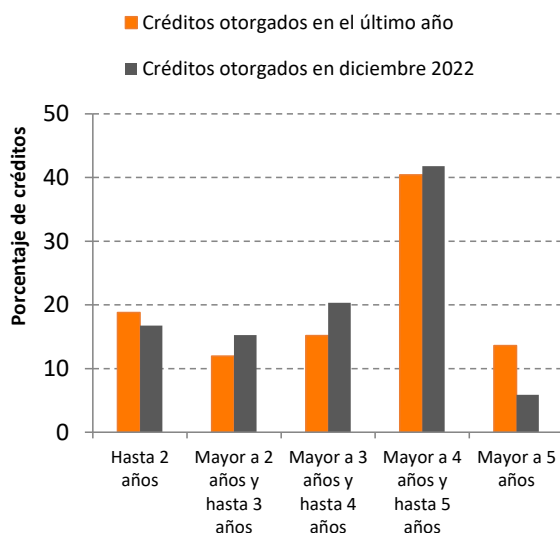
Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.
 Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Aproximadamente el 83.2 por ciento del número de créditos que conformaban la cartera comparable de créditos otorgados durante 2022 tuvieron un plazo mayor a dos años (Gráfica 8a). Conviene destacar que, un poco más del 47.5 por ciento de los créditos registró un plazo mayor a cuatro años. El plazo promedio de estos créditos se mantuvo en 48 meses, al igual que el año anterior (Gráfica 8b).

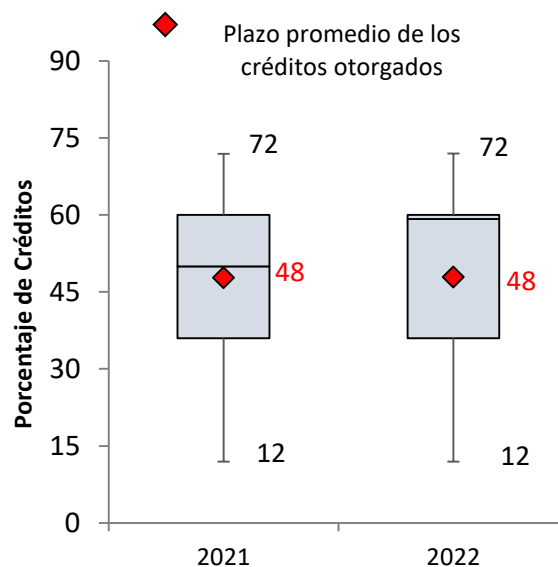
Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos de nómina

a) Distribución del número de créditos vigentes en diciembre de 2022 de acuerdo con su plazo original



b) Distribución del plazo del número de créditos otorgados durante 2021 y 2022



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado por saldo correspondientes a varias combinaciones de plazo e importe original divididas en nueve regiones para los créditos concedidos durante el último año. Cada una de las regiones reporta la participación de la región en el número y saldo de la cartera.

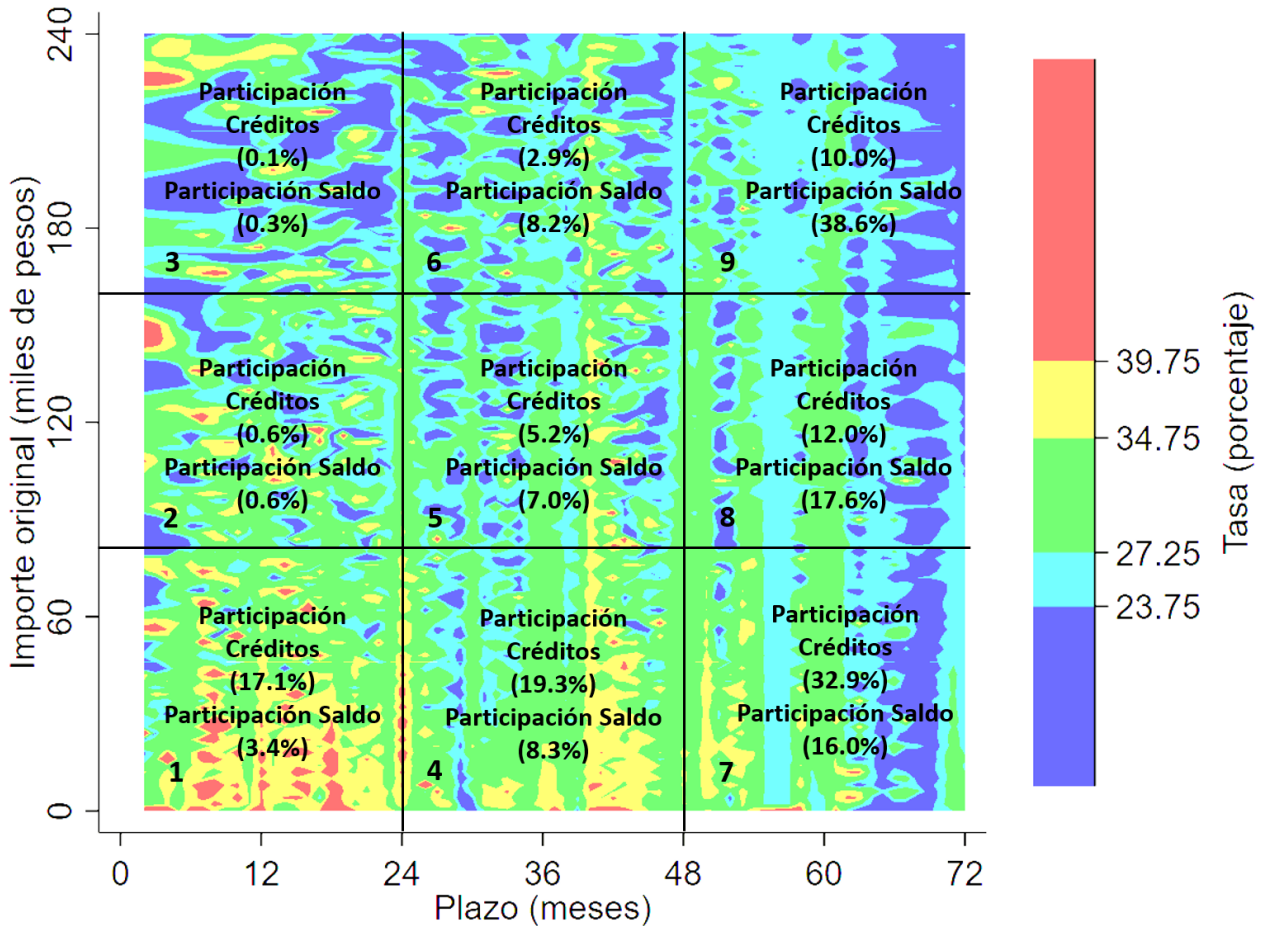
Se observa que la tasa de interés es más elevada (área roja) para montos pequeños y de plazos cortos, como se observa en el cuadrante uno; en contraste, se percibe una tasa más baja (azul oscuro) cuando se tienen plazos largos y montos altos, tal es el caso del cuadrante nueve. A medida que los plazos y los montos se incrementan, la participación en el saldo es mayor. De acuerdo con la gráfica, los créditos con plazo mayor a 48 meses y montos mayores a 80 mil pesos, obtuvieron una participación en el saldo de 56.2 por ciento, y una participación en créditos del 22.0 por ciento (áreas ocho y nueve). A la inversa, los créditos otorgados a menores plazos y menores montos, tuvieron una mayor participación en número de créditos, pero menor participación en saldo. Tomando en cuenta nuevamente la gráfica, los créditos con plazo menor a 48 meses y montos menores a 80 mil pesos, obtuvieron una participación en el número de créditos de 36.4 por ciento, y una participación en el saldo del 11.7 por ciento (áreas uno y cuatro).

El área que acumula mayor porcentaje de créditos fue el área siete (importe menor o igual a 80 mil pesos y plazo mayor a 48 meses) concentrando 32.9 por ciento del total de los créditos otorgados en el 2022. Finalmente, el área que acumuló el mayor porcentaje de saldo (38.6 por ciento) fue el área nueve, que tiene importes mayores a 160 mil pesos y plazos mayores a 48 meses.

Gráfica 9

Tasa de interés promedio ponderado por plazo e importe original

Participación en el número de créditos y saldo para cada región
(cartera comparable otorgada en el último año)



Nota: Para la elaboración de la gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que resultaba de cada combinación entre monto y plazo. Se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado de todas aquellas combinaciones que no reportaron créditos.

Cada corte de nivel de tasa de interés (o cambio de color) representa los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa que a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el último año.

El 99 por ciento de los créditos fue otorgado a una tasa menor o igual a 48.0 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

c. 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes

En esta sección, se presenta información de las tasas de interés, plazos y montos de crédito para cada uno de los intermediarios que otorgaron créditos de nómina, considerando únicamente aquellos que pertenecieron a la cartera comparable de los créditos otorgados en el año 2022, y que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2022. Complementariamente, se hizo una segmentación en dos grupos de acuerdo con el monto original del crédito: menores o iguales a 40 mil pesos y mayores a 40 mil pesos. Esta segmentación obedece a que, en general, se ha observado que los créditos del primer segmento tienen una tasa de interés considerablemente mayor que la del segundo.²⁴

a. Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante 2022

Para los créditos que se originaron en el 2022 se observa que (ver Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para los créditos otorgados en el último año fue de 27.5 por ciento, el plazo promedio de 48 meses y el monto promedio a la originación del crédito fue de 80.8 mil pesos.
- Se observa un incremento de 14.3 por ciento en el número de créditos y de 11.1 por ciento, en términos reales, en el saldo otorgado respecto a los créditos otorgados en el 2021.
- Las instituciones que concedieron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron Banco Afirme (23.1 por ciento), BBVA (24.7 por ciento) y Citibanamex (26.4 por ciento).
- Las instituciones que presentaron reducciones en sus tasas promedio ponderado con respecto al promedio del 2021 fueron Banzo Azteca (5.7 puntos porcentuales), HSBC (0.5 puntos porcentuales) y Banco Afirme (0.2 puntos porcentuales). El resto de las instituciones presentaron incrementos en su tasa, respecto al año anterior.
- Los bancos que registraron mayor participación en el número de créditos otorgados en el último año fueron BBVA (38.1 por ciento), Banorte (18.0 por ciento) y Citibanamex (15.6 por ciento). Estos participantes concentraron el 75.9 por ciento del saldo y el 71.7 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

²⁴ Aproximadamente el 47.3 por ciento de los créditos del último año tienen un monto original de crédito menor o igual a 40 mil pesos.

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos de nómina otorgados en 2022

(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	2,659,876 (14.3)	192,057 (11.1)	80,817 (-3.2)	48 (0.3)	27.5 (0.6)	25.3 (0.3)
Banco Afirme	33,431 (2.5)	1,551 (9.8)	49,704 (7.5)	46 (4.2)	23.1 (-0.2)	21.0 (0.0)
BBVA	1,014,329 (9.6)	74,754 (9.9)	81,439 (0.8)	48 (-4.7)	24.7 (0.0)	23.8 (0.7)
Citibanamex	415,053 (-3.2)	30,200 (-7.6)	90,767 (-3.7)	49 (-2.8)	26.4 (0.1)	25.0 (0.0)
HSBC	177,610 (-8.5)	14,921 (-5.2)	101,799 (4.0)	50 (7.8)	29.1 (-0.5)	28.0 (-1.0)
Banco Inbursa	13,689 (10.4)	378 (-3.7)	33,015 (-11.7)	26 (-6.1)	29.7 (1.7)	28.0 (0.0)
Banorte	479,619 (34.3)	40,855 (27.1)	88,179 (-0.1)	60 (17.1)	29.9 (1.1)	28.5 (0.6)
Santander	392,557 (52.7)	26,150 (33.0)	72,500 (-20.2)	38 (-5.1)	31.8 (1.6)	30.9 (0.4)
Scotiabank	12,745 (-2.4)	799 (-18.1)	72,075 (-14.3)	35 (-10.5)	32.0 (5.8)	31.9 (3.9)
Azteca	88,589 (3.2)	1,461 (27.8)	19,524 (27.4)	23 (-4.3)	32.0 (-5.7)	31.0 (2.0)
Banco del Bajío	31,796 (56.7)	962 (47.0)	33,292 (-8.0)	34 (-1.6)	33.5 (0.3)	37.0 (1.0)
Otros Bancos	458	27	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Mifel, Banregio, Autofin, BanCoppel y Bankaool. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Respecto a los dos segmentos que se formaron al interior de la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año con base en el monto del préstamo—el conformado por los créditos menores o iguales a 40 mil pesos y el constituido por los créditos mayores a 40 mil pesos—se observa que, aunque en el primer segmento se concentra casi el 47.3 del número de créditos otorgados durante el último año, su saldo representó tan solo el 11.5 por ciento del saldo total otorgado en dicho periodo. Asimismo, se puede observar que hay mayor variación, a través de instituciones, en sus tasas de interés, en comparación con el segmento de más de 40 mil pesos, donde la variación entre la menor y mayor tasa fue de 17.8 por ciento para créditos menores a 40 mil pesos, y 9.7 por ciento para créditos mayores a 40 mil pesos. De igual manera, para este segmento (ver Cuadro 3) se observa lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 33.7 por ciento, el monto promedio es 18.6 mil pesos y el plazo promedio fue de 41 meses.

- Los bancos que canalizaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja fueron Banco Afirme (26.7 por ciento), Citibanamex (29.4 por ciento) e Inbursa (30.9 por ciento).
- Los bancos que más número de créditos proporcionaron en este segmento fueron BBVA (39.5 por ciento), Santander (16.5 por ciento) y Banorte (15.7 por ciento). Estos tres bancos concentraron el 71.5 por ciento del saldo y 71.7 por ciento del número de créditos.

Cuadro 3

Cartera comparable de créditos de nómina de hasta 40 mil pesos otorgados en el último año

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Sistema	1,258,184	22,023	18,631	41	33.7	33.8
Banco Afirme	18,382	395	23,211	45	26.7	25.0
Citibanamex	147,885	3,128	23,080	46	29.4	25.0
Banco Inbursa	10,564	163	19,576	23	30.9	32.0
BBVA	496,784	7,681	17,476	41	31.1	30.1
Banorte	197,718	4,873	19,801	61	32.2	32.4
Scotiabank	6,249	109	21,414	27	34.3	32.5
Azteca	78,636	808	12,418	22	37.5	31.0
Banco del Bajío	23,927	393	18,631	30	37.6	39.0
HSBC	69,390	1,271	20,644	43	37.6	40.0
Santander	208,374	3,197	18,253	26	44.5	43.5
Otros Bancos	275	5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Banregio, Autofin y Bankaool. En conjunto, estas instituciones representaron menos del 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto de hasta 40 mil pesos.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de los créditos mayores a 40 mil pesos otorgados en el último año, se encontró lo siguiente (ver Cuadro 5):

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 26.7 por ciento, siete puntos porcentuales inferior que la de los créditos de monto menor a 40 mil pesos. El monto promedio fue 136.6 mil pesos, 7.3 veces más que el monto promedio de los créditos menores a 40 mil pesos. El plazo promedio fue de 54 meses, 13 meses más que el de los créditos menores a 40 mil pesos.
- Los bancos que otorgaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Banco Afirme (21.9 por ciento), BBVA (24.0 por ciento) y Azteca (25.3 por ciento).
- Los bancos que más número de créditos otorgaron fueron BBVA (36.9 por ciento), Banorte (20.1 por ciento) y Citibanamex (19.0 por ciento). Estos tres bancos concentraron el 76.5 por ciento del mercado en saldo y 76.0 por ciento en número de créditos.

Cuadro 4

Cartera comparable de créditos de nómina de monto mayor a 40 mil pesos otorgados en el último año

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Tasa mediana de la distribución del saldo (%)
Sistema	1,401,692	170,034	136,637	54	26.7	25.0
Banco Afirme	15,049	1,155	82,064	48	21.9	21.0
BBVA	517,545	67,073	142,836	55	24.0	20.9
Azteca	9,953	653	75,659	27	25.3	29.0
Citibanamex	267,168	27,071	128,234	51	26.0	25.0
HSBC	108,220	13,651	153,834	55	28.3	27.0
Banco Inbursa	3,125	215	78,447	35	28.8	28.0
Banorte	281,901	35,982	136,138	60	29.6	28.5
Santander	184,183	22,952	133,872	51	30.0	28.9
Banco del Bajío	7,869	570	77,874	47	30.7	34.0
Scotiabank	6,496	690	120,809	43	31.6	31.9
Otros Bancos	183	23	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Autofin, Banregio, Bankaool y Mifel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto mayor de 40 mil pesos.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

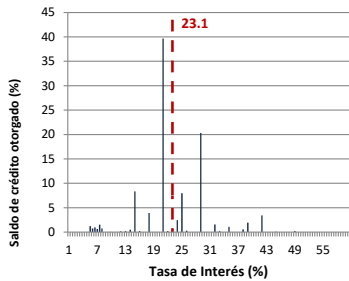
4. Información básica por intermediario de los créditos otorgados en el último año ²⁵

En esta sección se presentan distribuciones a nivel institución de los créditos otorgados durante el año 2022. Estas son las distribuciones del saldo de los créditos de nómina respecto a su tasa de interés (Gráficas a), respecto al monto a la originación (Gráficas b) y respecto al plazo (Gráficas c).

- Al observar las gráficas de tasas de interés, se encuentra que las instituciones otorgan una amplia gama de tasas de interés, excepto por Inbursa que otorgó el 80.0 por ciento de su saldo a una tasa de 28.0 por ciento.
- En las distribuciones de monto (Gráficas b), se puede observar que Banco Afirme, Inbursa, Banco del Bajío y Banco Azteca, otorgaron la mayoría de sus créditos a montos menores a 180 mil pesos. Por otro lado, BBVA, HSBC y Citibanamex, fueron los bancos que otorgaron más créditos mayores a 250 mil pesos.
- En cuanto a las distribuciones por plazo (Gráficas c), la mayoría de las instituciones otorgaron créditos con plazos mayores o iguales a 60 meses.

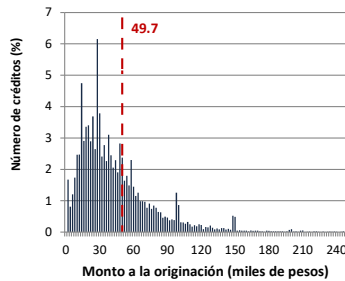
4.1 Banco Afirme

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



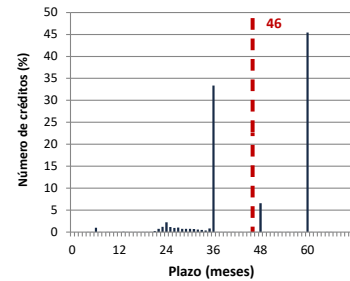
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

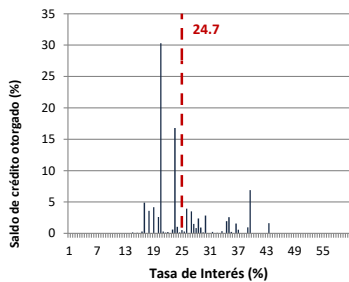
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

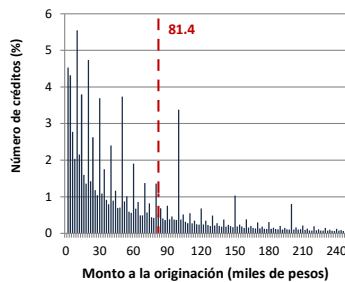
4.2 BBVA

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



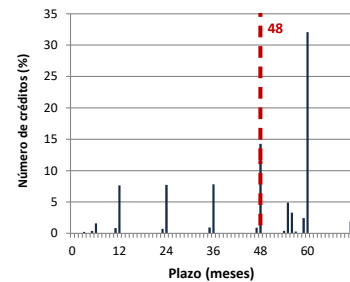
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



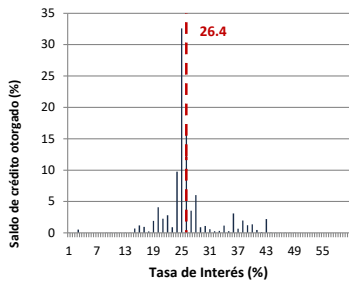
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

²⁵ Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderada por saldo de los créditos emitidos en el último año. Solo se presentan los bancos con al menos el 0.1 por ciento del total de créditos emitidos en este periodo.

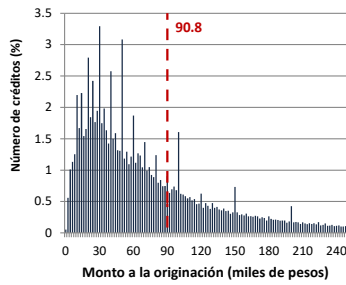
4.3 Citibanamex

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



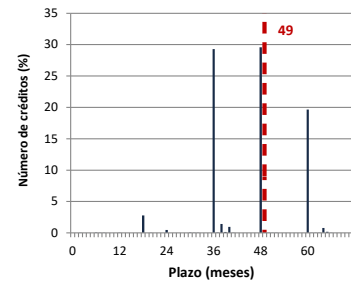
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

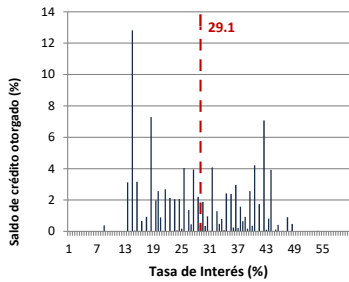
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

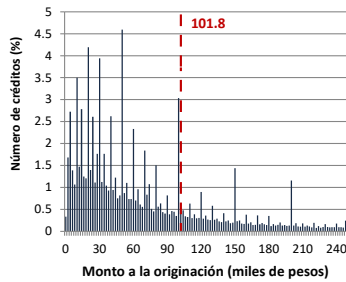
4.4 HSBC

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



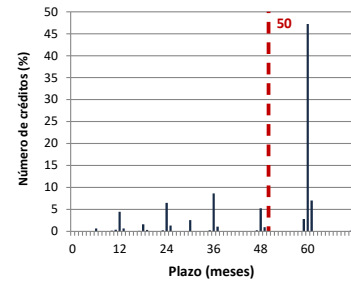
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

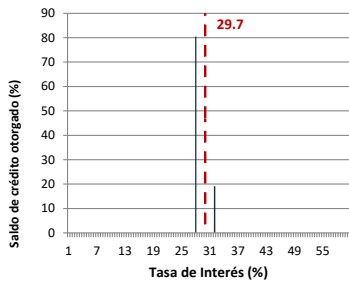
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

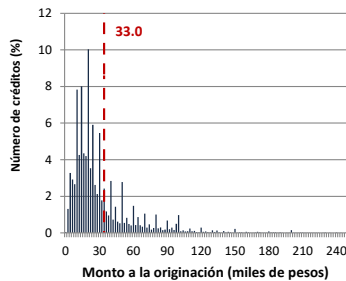
4.5 Banco Inbursa

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



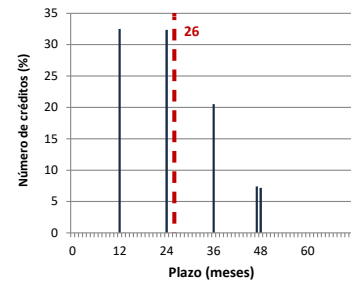
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

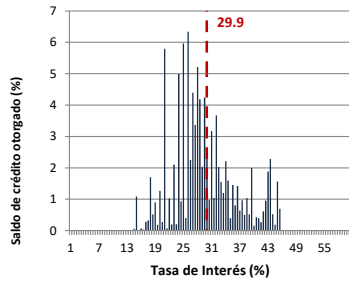


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

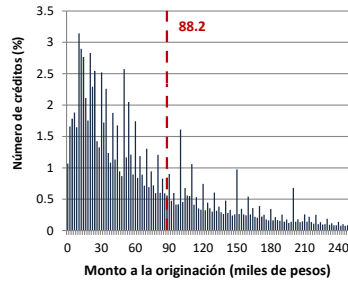
4.6 Banorte

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



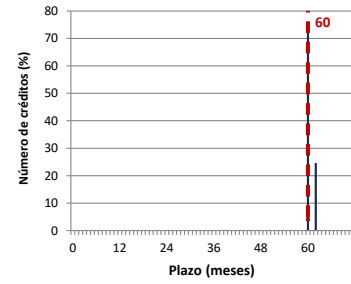
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

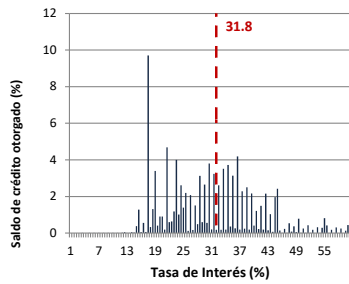
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

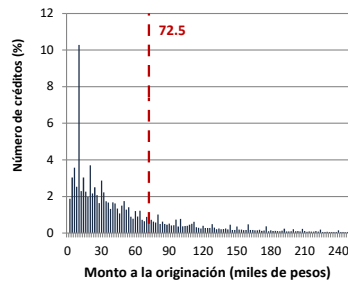
4.7 Santander

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



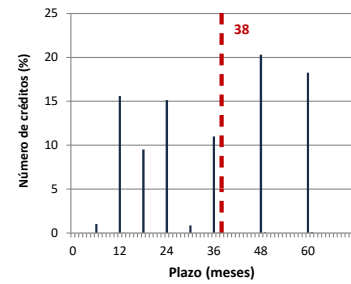
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

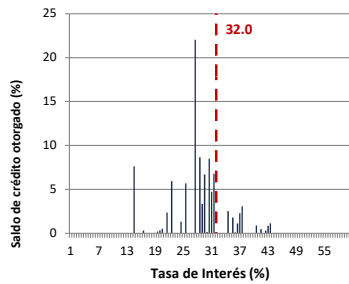
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

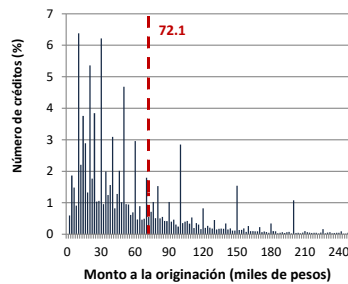
4.8 Scotiabank

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



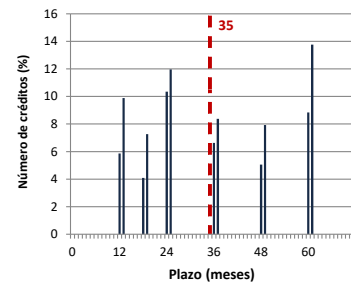
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo

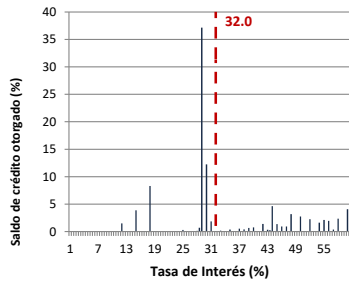


— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

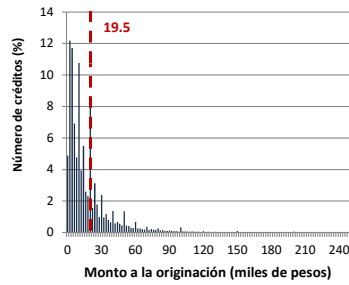
4.9 Azteca

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



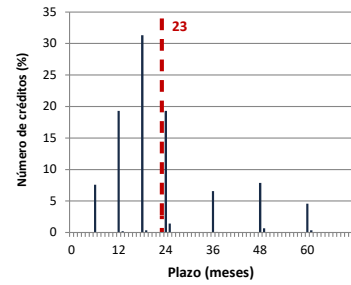
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

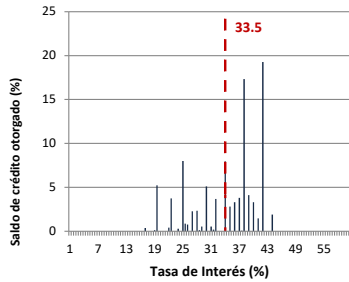
c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

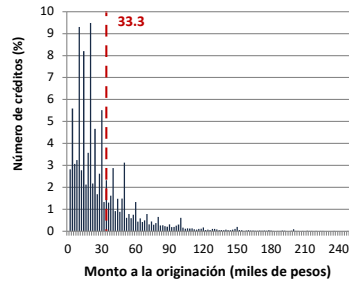
4.10 Banco del Bajío

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



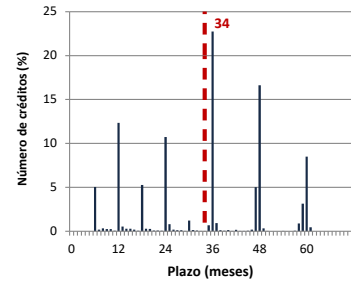
— Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original



— Monto promedio

c) Distribución del plazo



— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera total comparable y la cartera otorgada en diciembre 2022

A diferencia del cuerpo principal del reporte, en el que se analiza la información de los créditos otorgados durante el último año, en este apéndice se presentan los tabulados, sin importar la fecha de originación y los comparativos de los créditos otorgados en el último mes (diciembre de 2022, para el caso de este reporte).

a. Cartera comparable total a diciembre de 2022

La información para cada intermediario se refiere a la totalidad de la cartera comparable, independientemente de la fecha de otorgamiento del préstamo (ver Cuadro 5).

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 27.1 por ciento. Las instituciones que tuvieron la tasa más baja fueron Banco Afirme (23.0 por ciento), BBVA (24.6 por ciento) y Citibanamex (26.4 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderados entre 2021 y 2022 fueron Azteca (4.1 puntos porcentuales) y HSBC (0.3 puntos porcentuales); tanto Afirme como Citibanamex mantuvieron su tasa promedio ponderada respecto al año anterior.
- Los intermediarios que más crédito otorgaron fueron BBVA, Banorte y Citibanamex. Los tres participantes más grandes concentraron el 75.6 por ciento del saldo y el 73.0 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

Cuadro 5

Cartera comparable total de créditos de nómina a diciembre de 2022
(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos vigentes en diciembre de 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	4,527,308 (14.7)	285,201 (13.4)	81,634 (-3.5)	51 (0.9)	27.1 (0.5)	25.0 (0.0)
Banco Afirme	44,687 (4.1)	1,808 (10.1)	47,681 (2.8)	45 (5.8)	23.0 (0.0)	21.0 (0.0)
BBVA	1,865,653 (14.6)	113,392 (12.3)	77,364 (-2.1)	53 (-2.0)	24.6 (0.2)	22.6 (0.0)
Citibanamex	730,753 (1.4)	45,653 (1.8)	87,422 (-3.2)	53 (0.5)	26.4 (0.0)	25.0 (0.0)
HSBC	340,482 (3.1)	24,353 (5.6)	103,007 (3.9)	53 (6.3)	28.5 (-0.3)	28.0 (0.0)
Banco Inbursa	23,189 (17.6)	554 (7.4)	34,112 (-6.8)	30 (-4.9)	29.2 (1.2)	28.0 (0.0)
Banorte	707,103 (27.5)	56,480 (26.0)	90,505 (2.1)	59 (13.0)	29.5 (1.1)	28.5 (1.1)
Scotiabank	23,438 (5.4)	1,316 (4.5)	76,271 (1.8)	40 (-3.2)	29.6 (2.8)	30.0 (3.0)
Santander	611,544 (27.4)	38,258 (20.9)	86,942 (-17.3)	42 (-5.5)	30.7 (1.3)	29.9 (0.0)
Azteca	135,112 (16.9)	2,017 (30.9)	20,045 (16.2)	28 (2.2)	32.2 (-4.1)	30.0 (1.0)
Banco del Bajío	44,683 (37.3)	1,339 (24.5)	37,355 (-13.1)	38 (-3.0)	32.4 (1.8)	35.0 (3.1)
Otros Bancos	664	31	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Autofin, Banregio, BanCoppel, Mifel y Bankaool. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos otorgados durante diciembre de 2022

Para los créditos que se originaron en el mes de diciembre de 2022, se observa que (Ver Cuadro 6):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 27.6 por ciento, el monto promedio fue de 85.5 mil pesos y el plazo promedio fue de 47 meses.
- En diciembre de 2022, se otorgaron poco más de 330 mil créditos de nómina, implicando un incremento en el número de créditos de 7.1 por ciento y en el saldo otorgado de 9.0 por ciento (en términos reales), ambas cifras en relación a los créditos otorgados en diciembre de 2021.
- Las instituciones que durante el último mes otorgaron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron Banco Afirme (23.0 por ciento), BBVA (25.2 por ciento) y Citibanamex (25.9 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderados con respecto a diciembre de 2021 fueron: Azteca (7.3 puntos porcentuales), BBVA (1.1 puntos porcentuales) y Banco del Bajío (0.5 puntos porcentuales).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en el mes fueron BBVA, Citibanamex y Banorte; estos participantes concentraron el 81.6 por ciento del saldo y 76.8 por ciento del número de créditos otorgados en el periodo.

Cuadro 6

Cartera comparable de los créditos de nómina otorgados en diciembre de 2022
(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados en diciembre de 2021)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Tasa mediana de la distribución del saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]
Sistema	330,061 (7.1)	26,876 (9.0)	85,501 (3.2)	47 (5.6)	27.6 (0.1)	25.3 (0.0)
Banco Afirme	4,565 (-1.7)	273 (11.6)	60,133 (13.5)	46 (-2.9)	23.0 (-0.4)	21.0 (0.0)
BBVA	100,020 (2.4)	7,579 (6.6)	75,954 (4.4)	46 (0.8)	25.2 (-1.1)	23.8 (0.0)
Citibanamex	93,809 (12.9)	8,842 (8.3)	110,730 (-0.9)	47 (1.7)	25.9 (-0.1)	25.0 (0.0)
Banorte	59,859 (46.6)	5,519 (39.8)	86,156 (0.1)	60 (13.1)	29.4 (0.4)	28.4 (0.5)
Banco Inbursa	1,743 (14.5)	72 (-2.3)	41,297 (-15.2)	29 (-9.7)	29.7 (1.7)	28.0 (0.0)
HSBC	21,119 (-17.0)	1,742 (-23.1)	88,837 (-7.5)	47 (2.3)	31.3 (0.9)	30.5 (0.5)
Azteca	10,029 (3.9)	202 (48.9)	20,218 (44.4)	22 (5.1)	32.2 (-7.3)	33.0 (4.0)
Scotiabank	1,106 (-14.4)	87 (-14.4)	79,857 (0.4)	34 (-10.6)	33.9 (4.6)	33.0 (5.1)
Santander	34,664 (-17.6)	2,468 (-3.8)	71,365 (16.6)	36 (3.5)	34.2 (3.7)	33.5 (3.0)
Banco del Bajío	3,116 (68.3)	89 (69.5)	28,769 (0.7)	31 (3.2)	36.4 (-0.5)	38.0 (0.0)
Otros Bancos	31	2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota: Los bancos están ordenados respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otros bancos* considera las siguientes instituciones: Multiva, Autofin y Banregio que representaron el 0.01 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en diciembre 2022.

N.A.: No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos a diciembre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información metodológica

a. Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos de nómina que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes a diciembre de 2022 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos de nómina concedidos por intermediarios bancarios e instituciones reguladas asociadas a un banco.
- Al momento del reporte, conservan las condiciones originales de su contratación. Se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos que podían ser comparables entre bancos, en el sentido de que no tuvieran características como tasa cero, ni plazo menor a dos meses.

Del total de créditos de nómina otorgados por instituciones financieras reguladas en diciembre de 2022 (5,488,099), el número final de créditos analizados fue de 4,527,308 créditos, debido a los filtros se eliminó el 17.5 por ciento de los datos.

Cuadro 7

Criterios para la definición del universo de créditos de nómina analizados

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.0	0.1
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	0.6	0.1
Filtro 3 - Reestructurados	3.7	3.7
Filtro 4 - En cartera vencida (etapa 3)	2.5	2.5
Filtro 5 - Créditos con atrasos (etapa 1 y 2)	4.7	4.6
Filtro 6 - Otorgados en otra moneda	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	4.8	0.1
Filtro 8 - Con plazo menor a 2 meses	0.4	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.6	0.2
Total	17.5	11.2

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

Los créditos reestructurados incluyen los créditos adscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el covid-19. En diciembre de 2022, 2.7 por ciento de los créditos formaron parte de estos programas y acumularon 2.8 por ciento del saldo.

b. Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en el origen de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.²⁶ A partir de estas tasas de interés, se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo²⁷ de la siguiente manera:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

²⁶ Para mayor referencia, ver el Formulario de Créditos No Revolventes, Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

²⁷ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo a su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

c. Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad pudiendo, por tanto, distorsionar la información. El criterio de inclusión fue considerar todas aquellas instituciones que tuvieran al menos el 0.1 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa, las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx